



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN GREGORIO DE NIGUA,
PROV. SAN CRISTOBAL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$104,325,169.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	26,143,494.00	25%	4,202,094.75	21%	-	0%	3,193,305.19	17%	-734,749.19
Servicios municipales diversos	32,355,631.00	31%	5,719,722.11	29%	-	0%	6,969,040.55	37%	-2,212,490.55
Gastos de capital e inversión	41,660,040.00	40%	9,548,427.45	48%	1,579,245.45	100%	7,923,040.90	42%	-37,071.15
Prog. Ed., Género y Salud	4,166,004.00	4%	549,405.55	3%	-	0%	710,731.43	4%	-197,168.26
Tota=====▶	104,325,169.00	100%	20,019,649.86	100%	1,579,245.45	100%	18,796,118.07	100%	(3,181,479.15)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-